

MANCOMUNIDAD SIERRA DE MONTÁNCHEZ

Semana del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2020

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>Atención vía telemática y telefónica en la Mancomunidad Sierra de Montánchez. Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927389030 Y a través de los siguientes correos: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>Atención vía telemática y telefónica en la Mancomunidad Sierra de Montánchez. Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927389030 Y a través de los siguientes correos: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p><u>Atención presencial</u> condicionada a cita previa en la Mancomunidad Sierra de Montánchez y en todo caso (si no hay citas previas y no se asiste este día): Atención vía telemática y telefónica. Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927389030 Y a través de los siguientes correos: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>Atención vía telemática y telefónica en la Mancomunidad Sierra de Montánchez. Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927389030 Y a través de los siguientes correos: maria Sonia.sanchez@salud-juntaex.es Y alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>Atención vía telemática y telefónica en la Mancomunidad Sierra de Montánchez. Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927389030 Y a través de los siguientes correos: maria Sonia.sanchez@salud-juntaex.es y alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>